



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



México D.F., a 5 de octubre de 2015
INAI/117/15

MÉXICO DEBE EVITAR CAER EN LA TENTACIÓN DE SUPONER QUE SER TRANSPARENTES VA EN CONTRA DE LA DEMOCRACIA: PEÑA NIETO

- **El Presidente de la República inauguró la Semana Nacional de Transparencia 2015**
- **La comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, afirmó que la reforma en transparencia y su ejecución, tiene que ser vista como una Política de Estado**

México no debe caer en la tentación de suponer que el ser transparente va en contra de la democracia, afirmó el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al enfatizar que la transparencia y democracia van de la mano, forman un binomio indisoluble, se complementan y fortalecen entre sí.

“Gobiernos más autoritarios, gobiernos cerrados, suelen ser menos transparentes. Hay ausencia de apertura, transparencia y de clara rendición de cuentas y eso es lo que no podemos permitirnos como sociedad”, advirtió, al inaugurar la Semana Nacional de Transparencia 2015.

En la antigua sede del Senado de la República, Peña Nieto aseguró que la transparencia permite que las sociedades estén más informadas y tengan mejores elementos para decidir en democracia.

“En el Estado Mexicano, existe el compromiso de construir sobre el binomio democracia-transparencia y, que ello, permita fortalecer la confianza y credibilidad de las instituciones y que no sea, por el contrario, en detrimento de las mismas”, dijo.

El titular del Ejecutivo Federal señaló que la sociedad mexicana está resuelta a seguir abonando y construyendo mayor democracia y, en consecuencia, ser una sociedad más transparente y más abierta.

Pidió no olvidar que el paradigma de la transparencia, debe contribuir a mejorar las condiciones de desarrollo y de bienestar para nuestra sociedad.

A su vez, la comisionada presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), sostuvo que la reforma de transparencia y la ejecución de recursos públicos, por parte de toda persona que reciba o ejerza, tiene que ser vista desde la óptica de una Política de Estado.

“No es mero trámite administrativo, tampoco estafeta política. En el Sistema Nacional, estamos trabajando en las líneas generales de política pública de transparencia, acceso a la información y datos personales, como insumos indispensables y obligatorios para todo el país. No puede pensarse en una política de Estado si no se contextualiza en el marco de lo que hoy conocemos como las reformas estructurales”, enfatizó.

Puente de la Mora afirmó que el México de hoy exige que la vista se vuelva hacia una democracia en términos de gobernanza, en estándares de calidad democrática, en democracia sustantiva.

“Por ello, resulta de vital importancia, una efectiva rendición de cuentas en tres vertientes: vertical, en cuanto a la relación representantes-electorado; horizontal, en torno a un esquema de pesos y contrapesos; y social, dentro de un escenario de transparencia”, apuntó.

La comisionada presidente del INAI hizo un llamado para renovar el compromiso con la transparencia y con México, aprovechando la Semana Nacional como medio propicio para alinear esfuerzos y sumar voluntades.

Dijo que si bien se ha avanzado con la reforma constitucional y la Ley General en la materia, aún falta la Ley Federal de Transparencia, la Ley General de Archivos y la Ley General de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados.

“Asumamos todos el compromiso de hacer que la transparencia y el acceso a la información sean una realidad en cada uno de los rincones del país”, puntualizó.

En su intervención, Mauricio Merino Huerta, coordinador de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), convocó a los poderes Ejecutivo y Legislativo a ponerse de acuerdo en torno a una política pública que garantice la rendición de cuentas y que sobre esa base se redacte la legislación secundaria pendiente en materia de transparencia y combate a la corrupción, para que no haya regresiones o que “la letra chiquita de la ley secundaria anule la letra grande de la Constitución”.

Por su parte, Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, dijo que, sin pretextos y excusas, se deben cumplir con los plazos para la implementación de la reforma constitucional en transparencia, “ya que este año será determinante en la ampliación, evolución y fortalecimiento de la transparencia en nuestro país, acataremos esa responsabilidad con visión de Estado”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano Grijalva, dijo que en las sociedades más avanzadas del mundo la exigencia de hacer

público los programas, acciones y el destino del gasto gubernamental, se han convertido en elementos claves para consolidar y dar mayor certidumbre a la democracia y que la sociedad crea firmemente en ella.

A su vez, Felipe Borrego Estrada, consejero de la Judicatura Federal, en representación del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, señaló que los tres Poderes de la Unión deben transformar a la sociedad, “para que la transparencia no sea una obligación que nos imponga la Ley, no sea una carga, sea una cultura, donde todos vivamos, con naturalidad, la rendición de cuentas”.

En su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, propuso la celebración de un convenio de colaboración, entre los mandatarios estatales y el Sistema Nacional de Transparencia, con tres objetivos: armonizar, en tiempo y forma, las Leyes locales con la Ley General; promover la participación social y de expertos académicos, y gestionar partidas presupuestales para la transparencia, en el ámbito estatal.

En el evento, estuvieron presentes también, el titular de la Secretaría de la Función Pública, Virgilio Andrade Martínez; el jefe de la Oficina de la Presidencia Francisco Guzmán Ortiz; el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Emilio Gamboa Patrón; el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinoza; las comisionadas del INAI, Areli Cano Guadiana y Patricia Kurczyn Villalobos, así como los comisionados, Francisco Javier Acuña Llamas, Óscar Guerra Ford, Eugenio Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez.

-o0o-